

## OTROS DATOS

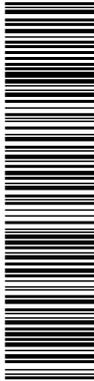
Código para validación: **576KH-6UACK-3KFD6**  
Fecha de emisión: **4 de Enero de 2024 a las 13:02:35**  
Página 1 de 2

## FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :  
1.- Jefe/a de Sección de Apoyo Técnico (Parques y Jardines) del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 03/01/2024 09:46  
2.- Concejal Delegado de Servicios Básicos del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 03/01/2024 10:43  
3.- Concejal de Gobierno de Licencias y Disciplina Urbanística, Servicios Básicos del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 03/01/2024 20:38  
4.- Jefa Negociado Secretaría General del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO en nombre de Auxiliar Administrativo Secretaría General 1. Aprobado 04/01/2024 09:55  
5.- Secretario Técnico de la Junta de Gobierno Local del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 04/01/2024 10:32

## ESTADO

**FIRMADO**  
04/01/2024 10:32



**OVIEDO**.es  
PARQUES Y JARDINES

Edificio "El Palomar"-Parque San Francisco  
33009 Oviedo - Asturias  
Teléfono 985236063  
parquesyjardines@oviedo.es

**EXPEDIENTE:** P y J 6325-230001  
**ASUNTO:** Exposición **LISTAS PROVISIONALES** de la Convocatoria 2023/2027 Huertos Urbanos Sostenibles en SAN LÁZARO DE PANICERES-La Florida  
**INFORMA:** Jefe de Sección de Apoyo Técnico  
**DEPARTAMENTO:** Parques y Jardines  
**DESTINO:** TABLÓN DE ANUNCIOS - PÁGINA Web  
**FECHA:** 3 de Enero de 2024

### INFORME-PROPUESTA

1. Mediante Resolución de la Alcaldía nº 2023/17864 de 14 de Noviembre, se aprobó la Convocatoria para la adjudicación de los HUERTOS URBANOS SOSTENIBLES sitios en San Lázaro de Panicerres-La Florida.

2. Abierto el plazo para la presentación de solicitudes, ha finalizado con fecha 19 de Diciembre de 2023.

3. Visto el art. 9 de la Ordenanza Reguladora de los Huertos Urbanos Sostenibles, que establece "finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se expondrá al público la lista provisional de los admitidos y excluidos, pudiendo presentarse reclamaciones contra la misma por espacio de diez días naturales, a contar desde el día siguiente a su exposición en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento.",

4. Visto el art. 10 de la citada Ordenanza que establece que se realizarán tres grupos de reserva:

- 50% para mayores de 65 años
- 35% para adultos mayores de 35 y hasta 65 años
- 15% para jóvenes de entre 18 y 35 años

5. Elaboradas las siguientes relaciones nominales anexas:

- Listado provisional de admitidos en la Convocatoria para la adjudicación de los Huertos Urbanos Sostenibles de San Lázaro de Panicerres 2023/2027

ANEXO I - Mayores de 65 años.

ANEXO II - Grupo de edad comprendido entre 35 y 65 años.

ANEXO III - Grupo de edad comprendido entre 18 y de 35 años.

ANEXO IV - Excluidos

## OTROS DATOS

Código para validación: **576KH-6UACK-3KFD6**  
Fecha de emisión: **4 de Enero de 2024 a las 13:02:35**  
Página 2 de 2

## FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :  
1.- Jefe/a de Sección de Apoyo Técnico (Parques y Jardines) del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 03/01/2024 09:46  
2.- Concejal Delegado de Servicios Básicos del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 03/01/2024 10:43  
3.- Concejal de Gobierno de Licencias y Disciplina Urbanística, Servicios Básicos del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 03/01/2024 20:38  
4.- Jefa Negociado Secretaría General del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO en nombre de Auxiliar Administrativo Secretaría General 1. Aprobado 04/01/2024 09:55  
5.- Secretario Técnico de la Junta de Gobierno Local del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 04/01/2024 10:32

## ESTADO

**FIRMADO**  
04/01/2024 10:32

**PROPUESTA DE RESOLUCIÓN .-**

Exponer al público las listas provisionales de solicitantes durante 10 días naturales, comprendidos entre el **9 y el 18 de Enero de 2024**, ambos inclusive, durante los cuales los interesados podrán presentar reclamaciones o subsanar los defectos que estimen oportunos.

**CONFORME** con la propuesta, tramítese.-